

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N58-2025.
ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N58-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SOLICITADO POR LA DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E. CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE LICITANTE ALGUNO.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 1ER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA LAE. BLENDA ARLELI AGUILERA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ EVALUADOS LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
GRUPO GERSANT S.A. DE C.V.	<p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.</p> <p>EN EL DOCUMENTO II REPRESENTACIÓN LEGAL LOS DATOS ASENTADOS EN EL MISMO NO CORRESPONDEN A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ACTA CONSTITUTIVA ESPECÍFICAMENTE EN EL NUMERO BAJO EL CUAL QUEDÓ REGISTRADA LA ESCRITURA PÚBLICA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.</p> <p>EN EL DOCUMENTO VII GARANTÍA DE SERIEDAD: SE SOLICITA CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA (ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA), A FAVOR DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN Y PRESENTA CHEQUE SIMPLE.</p> <p>DOCUMENTO X OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, NO CUENTA CON AUTORIZACIÓN PÚBLICA, SOLICITADA EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>

RESULTADO TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
GRUPO GERSANT S.A. DE C.V.	<p>ANEXO NO.1</p> <p>CONCEPTO 1</p>



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGyF-N58-2025.
ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS

COTIZA EL CONCEPTO: 1

NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: DEBIDO A QUE PRESENTA SU PROPOSICIÓN TÉCNICA SIN DETERMINAR SI LA MISMA ES POR CONCEPTO, TAL Y COMO SE SOLICITÓ EN EL ANEXO REFERIDO Y LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ADICIONALMENTE NO REFIERE LAS NOTAS IMPORTANTES, COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 1.5 VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN QUE ESTABLECE: LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE ESTRICAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5. INDICANDO EN FORMA ÍNTegra EL CONTENIDO DE LOS PUNTOS Y LAS NOTAS IMPORTANTES, O EN CASO CONTRARIO DEBERÁN SUSTITUIRLO CON LA FRASE "SEGÚN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y/O JUNTA DE ACLARACIONES", DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE EL ÚNICO LICITANTE PARTICIPANTE NO CUMPLIÓ LEGALMENTE Y TÉCNICA EN BASE AL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE LA MATERIA, SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

PRIMERO: SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA POR LA RAZÓN QUE HA QUEDADO ASENTADA.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDA A REALIZAR LA ADQUISICIÓN DEL CONCEPTO QUE HA SIDO DECLARADO DESIERTO MEDIANTE LA MODALIDAD SEGUNDO PROCEDIMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVE A CABO EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LA NORMATIVA APLICABLE EN LA MATERIA.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDrá UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

L.D. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.

L.A.E. BLENDI ARLELI AGUILERA
MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL I.H.E., SECRETARIA.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGyF-N58-2025.
ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

M.A.N. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL I.H.E. VOCAL.

NO ASISTIÓ.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARIA DE CONTRALORÍA.
INVITADO

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL

LIC. LUIS EMILIO LOZADA MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.

INC. EDUARDO TORRES OLVERA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
I.H.E. VOCAL.

RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E.

L.C. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL I.H.E. VOCAL

L.D. EDGAR MARROQUÍN HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR

NO ASISTIÓ.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE FORTALECIMIENTO
EDUCATIVO
REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS
SOLICITANTES EN SU CARÁCTER DE
TÉCNICA Y VOCAL.